



Citar este número al responder:
0742-996782023

Guadalajara de Buga, 26 de junio de 2025

Señoras:

LUCILA OSORIO RAMIREZ DE SALAZAR

ADIELA OSORIO SALAZAR

MARIA DEONELIA OSORIO SALAZAR

Sin domicilio conocido

Referencia: Citación a Notificación.

Comendidamente me permito citarlas a fin de surtir el acto de notificación personal de las Resoluciones 0740 No. 0742 – 000955 del 14 de septiembre de 2021 y No. 0742 – 001003 del 25 de julio de 2022, proferidas por la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC, dentro del expediente administrativo sancionatorio ambiental con radicado 0742-039-005-332-2017 que se adelanta en su contra.

Por lo tanto, solicitamos se sirvan presentar en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el evento, que ustedes autoricen a esta autoridad ambiental hacer la notificación por medio electrónico, por favor diligencien los espacios correspondientes del documento que se adjunta al presente, reenviando el mismo al correo electrónico geraldine.vargas@cvc.gov.co. Lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA. La presente citación será publicada por el término de cinco (5) días en la página web de la Corporación.

Cordialmente,

ANGÉLICA MARIA DAZA RIVERA

Técnico Administrativo Grado 13

Dirección Ambiental Regional Centro Sur

Proyectó y elaboró: Geraldine Vargas Lenis – Abogada Contratista
Archivase en: 0742-039-005-332-2017

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2379510
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 1

VERSIÓN: 12 – Fecha de aplicación: 2024/04/12

CÓDIGO: FT.0710.02